

**PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA SOBRE 'PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO'**

El Gobierno municipal desestimó en julio apoyar la declaración como Bien Inventariado de la Estación de Telegrafía de Cabo de Palos. En el Pleno de septiembre también votó en contra de impulsar en el organismo competente obras de consolidación urgentes en las viviendas auxiliares, el muro y la garita del Monasterio de San Ginés de la Jara.

En ambas cuestiones la Dirección General de Bienes Culturales acabó dando la razón a nuestro Grupo municipal dejando en evidencia la gestión del patrimonio monumental de Cartagena por parte del Gobierno municipal.

Dado que este Gobierno municipal ha impulsado dos premisas: Cartagena Patrimonio de la Humanidad y su pacto de gobierno fundamentado en que venían a “salvar” Cartagena del partido que ganó las elecciones.

Por lo anteriormente expuesto la concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

**PREGUNTA**

¿Estimula más a este Gobierno denegar a la oposición mociones, sin un estudio pormenorizado, que implicarse en la defensa del patrimonio del municipio?

Cartagena, a 20 de febrero de 2020.

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez  
Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**